ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy,jueves18 de abril del 2019, en el local ubicado en la calle José Gomez N32-12 y Humboltd, cuando son las 14h30 se encuentran presentes los señores: Ing. Cody Evans Chávez, Sr. Pedro Romo Leroux Armijos e Ing. Francisco Chiriboga Álvarez; accionistas que representan el 100%, la totalidad, del capital suscrito y pagado de la empresa*Biogenéticagreen C.A.*Deciden instalarse en Junta General Universal y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración y comisario.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2018 y decidir sobre los resultados.
3. Fijación de su sueldo del Gerente General.
4. Designación del Contador General y sus honorarios.
5. Designación del Comisario y sus honorarios.
6. Varios.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Cody Evans Chávez y como Secretario Ad-hoc el Sr. Pedro Romo Leroux Armijos.

Se procede a tratar el **PRIMER** punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración y comisarío, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Álvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la convocatoria, y luego de examinar el Balance General y el de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el del señor Francisco Chiriboga Álvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar. Respecto de los resultados, la Junta decide que, de la utilidad líquida después de participación de trabajadores e impuestos, no se deduzca el 10% para Reserva legal, ya que la reserva supera el 50% del capital exigido por la Ley. Sobre el saldo de las utilidades del año 2018, la administración y los accionistas aprueban un dividendo del 100%dela utilidad del ejercicio 2018 que corresponde a $51,919.13.Este dividendo se pagará a los accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía y se pagará en el transcurso del mes de mayo del 2019.

TERCERO, la Juntase ratifica que se mantenga el pago, como parte de su sueldo, un bono anual equivalente al 5% sobre los Resultados brutos de la compañía, antes de participación de trabajadores e impuestos por el periodo 2019.

CUARTO, la Junta, ratifica por unanimidad la re-contratación de la compañía Martinez Chavez & Asociados Cia. Ltda. que se encargada de la contabilidad general y el *back office* y se aprueba los honorarios de US$1,310.00 mensuales (un mil trescientos diez dólares de Norte América con cero centavos) más el IVA por el período 2019. Sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

QUINTO, la Junta, por unanimidad reelige como Comisario Principal de la Compañía al Sr. Jaime Meza Perlaza, por el período estatutario de un año y aprueba el honorario de $560.00 dólares (quinientos sesentadólares de Norte América con cero centavos) más IVA, por una solo vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del período 2019.

Una vez concluidos los asuntos planteados como órden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta, una vez terminada se reinstala, se lee el presente texto y el mismo es aprobado por unanimidad, con lo que se da por concluída a la Junta alas 15h00 y se deja constancia que la versión magnetofónica de la sesión se adjunta al expediente.Firmando para constancia:

Ing. Cody Evans Chávez
PRESIDENTE

Sr. Pedro Romo LerouxArmijos
SECRETARIO-ACCIONISTA

Ing. Francisco Chiriboga
ACCIONISTA